

Expediente: 2347/12
Carátula: HERRERA MANUEL ANTONIO C/ TUCUMAN RUGBY CLUB S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20342796924 - HERRERA, MANUEL ANTONIO-ACTOR
20249268365 - TUCUMAN RUGBY CLUB, -DEMANDADO
90000000000 - UNION ARGENTINA DE RUGBY, ----
90000000000 - UNION DE RUGBY DE TUCUMAN, ----

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2347/12



H105015676118

JUICIO: "HERRERA MANUEL ANTONIO c/ TUCUMAN RUGBY CLUB s/ COBRO DE PESOS"-
EXPTE. N° 2347/12.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

A la presentación de fecha 16/05/25, efectuada por el letrado EUDORO MARCO JOSE AVELLANEDA,
por la parte actora:

Téngase presente el bono de movilidad acompañado y NOTIFIQUESE al actor en domicilio real el
provéido de fecha 15/05/25.- GGJA 2347/12

Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.